

HECHO EN  
**ZAPOPAN**  
*convocatoria*

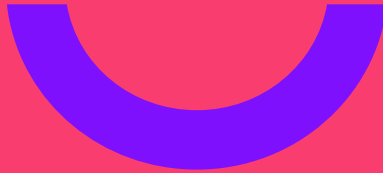
Onceava generación



Zapopan

## Objetivo

**Impulsar, promover la permanencia,** reconfiguración, sostenibilidad, fortalecimiento y desarrollo de las **micro y pequeñas empresas** que impactan principalmente en el municipio de Zapopan, a través de capacitación y consultoría impartida por las principales universidades de la Zona Metropolitana y empresas de consultoría, respaldada en la innovación y resiliencia de las y los empresarios, así mismo vincular con iniciativa privada (cámaras, asociaciones empresariales) y los tres niveles de gobierno a las y los empresarios participantes en el programa.



## Vigencia de la convocatoria

A partir del **3 de Marzo** y hasta el **2 de mayo** del 2025.

## Cobertura

Emprendedoras, emprendedores, micro y pequeñas empresas que se encuentren preferentemente dentro del municipio de Zapopan, Jalisco o que impacten de manera directa o indirecta en la economía del municipio.

## Modalidad de apoyo

El apoyo otorgado a través de esta convocatoria es para el **pago de un proceso de capacitación y consultoría** de manera híbrida (presencial/virtual), en el marco del programa Hecho en Zapopan con una duración de 12 semanas, dicho proceso es ejecutado por universidades, cámaras y otras instancias vinculadas al desarrollo empresarial con quienes se tiene alianza.

## Requisitos y criterios de elegibilidad:

- ❖ **Ser emprendedora o emprendedor** que radique preferentemente en el municipio de Zapopan y/o ser empresaria, empresario con una unidad de negocio que impacte positivamente en Zapopan.
- ❖ Contar con el **equipo necesario** para el desarrollo de actividades en línea (video conferencias, cursos y talleres online).
- ❖ Contar con al menos **6 horas semanales para desarrollar las actividades** comprendidas en el programa.
- ❖ **Completar y enviar el formulario** de postulación del proyecto en tiempo y forma.
- ❖ **Cumplir con las siguientes etapas** previo al arranque del programa:
  - En caso de ser requerida o requerido, acudir a una **entrevista** a las instalaciones de la Dirección de Emprendimiento de Zapopan.
  - **Acudir** el día y la hora establecidos para la elaboración de un diagnóstico que permita conocer el estado de la empresa o emprendimiento.
  - **Firma de carta compromiso** como participante del programa.

## Registro

Las emprendedoras, emprendedores y de micro y pequeñas empresas interesadas en participar en la presente convocatoria, deberán registrar sus postulaciones en línea, a través de la siguiente liga:

[hechoenzapopan.mx](https://hechoenzapopan.mx)

Responder el formulario en la plataforma y enviarlo en tiempo y forma.

## Criterios de evaluación:

1. Cada una de las postulaciones terminadas serán evaluadas por tres juezas o jueces externos, quienes emitirán una calificación cuantitativa, cualitativa y retroalimentación. A partir de dicha evaluación, se seleccionarán los proyectos que formarán parte de Hecho en Zapopan décima generación.
2. Se tomará en cuenta la viabilidad técnica, financiera y de mercado del proyecto.
3. En caso de tener dudas sobre el proyecto que se postula, el empresario o empresaria podrá ser citada a una entrevista dentro de las instalaciones de la Dirección de Emprendimiento.

## Resultados

Los resultados de la convocatoria serán comunicados vía correo electrónico, en el mismo se darán las indicaciones y fechas para la entrevista en caso que se requiera y la aplicación del diagnóstico.

## Contacto

**Para mayores informes acudir:**

Av. Naciones Unidas # 5573,  
Colonia Vallarta Universidad,  
C.P 45510, Zapopan, Jalisco, Piso 3.

**Coordinador de Hecho en Zapopan**

**Luis Fernando Martínez Navarro**  
luisf.martinez@zapopan.gob.mx  
38182200 ext 2829-2822

**Karol Guadalupe Segura Medina**

karol.segura@zapopan.gob.mx  
Whatsapp: 3327489227